

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 45- DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE 14 Y EXTRAORDINARIA DE 19 DE SEPTIEMBRE
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.1. PROYECTOS DE LEY FORAL
 - 2.1.4. Economía y Hacienda
 - 2.1.4.1. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario por un importe de 498.000 euros para el Departamento de Cohesión Territorial.
 - 2.1.6. Políticas Migratorias y Justicia
 - 2.1.6.1. Acuerdo por el que se aprueba y somete a la deliberación del Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de justicia restaurativa, mediación y practicas restaurativas comunitarias.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. DECRETOS FORALES
 - 3.1.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.1.1.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese de doña María Ángeles Egusquiza Balmaseda como suplente de don

Hugo López López en el Consejo de Transparencia de Navarra.

- 3.1.1.2. Decreto Foral por el que se nombra a don José Ignacio Labé Valenzuela suplente de don Hugo López López en el Consejo de Transparencia de Navarra.

3.2. ACUERDOS

3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

- 3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1740579, por los servicios realizados del 1 al 31 de agosto de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona, el Área Noroeste y el Área Noreste.

3.2.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

- 3.2.2.1. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de Decreto Foral por el que se regula el régimen de ayudas para la elaboración de planeamiento urbanístico municipal, a efectos de la emisión del preceptivo dictamen del Consejo de Navarra.

3.2.3. Cohesión Territorial

- 3.2.3.1. Acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y

derechos afectados por la ejecución del proyecto de la obra “SM286961 Colector de saneamiento Tiebas/Campanas-Beriáin”.

3.2.4. Economía y Hacienda

3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza la inclusión de la operación estadística “Encuesta de juventud y convivencia” en el Programa Anual de Estadística 2022

3.2.7. Educación

3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Formación Profesional la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la financiación de la convocatoria de subvenciones para la ejecución en 2022-2023 de acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, en la modalidad presencial, dirigidas, preferentemente, a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

3.2.7.2. Acuerdo por el que se corrige el error advertido en el Anexo II del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.

3.2.8. Derechos Sociales

3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en

el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.9. Salud

3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración de un contrato de suministro centralizado de gases medicinales en los centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, durante los años 2023 al 2027.

3.2.11. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.11.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de la plaza 6878 de Diplomada en Ciencias Empresariales, vacante por nombramiento de la titular como Jefa de Negociado de Gestión Contable de Turismo y Comercio de la Sección de Gestión Económico Presupuestaria del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

3.3. RECURSOS

3.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

3.3.1.1. Acuerdo por el que se acumulan y archivan, por desaparición sobrevenida de su objeto, los recursos de reposición interpuestos por doña A.M.I. y doña C.A.A.R. frente al Decreto Foral 113/2021, de 22 de diciembre, por el que se aprueba la oferta parcial de empleo público del ámbito de Administración Núcleo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente al año 2021, relativa a la tasa de reposición prevista en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.1. DECRETOS FORALES

4.2.1.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

4.2.1.2.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Ana Breña de la Torre Directora General de Vivienda.

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.4. Economía y Hacienda

4.2.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza la modificación presupuestaria por ampliación de crédito en la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES